



MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL DUEÑAS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO EXPLOTACION DE BIENES DEL ESTADO

INCISO 16:

Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Según Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. **ACTUALIZADO AL MES DE OCTUBRE DEL 2025.**

ESTA MUNICIPALIDAD NO TIENE NINGUN CONTRATO SUSCRITO,
LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACION DE
BIENES DEL ESTADO



Licda. Liliam Azucena Villalta Ramirez
Secretaria Municipal



+502 7831 5054



1A. CALLE 4-24 ZONA 01 SAN MIGUEL DUEÑAS, SAC.

"El que no vive para servir, no sirve para vivir"